

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES					
DESCRIPCIÓN:					
POR SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 148 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:		COPIAS SIMPLES	VIGENCIA:	N/A	
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CONTRIBUYENTE ACREDITA EL INTERES SOBRE LA PROPIEDAD.			
REQUISITOS PARA ESTOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REGISTRO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO CATASTRAL DEBIDAMENTE LLENADO.	ORIGINAL	COPIA(S)	DIGITALES	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO: ART. 148 FRACCIÓN I	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR, PASAPORTE O LICENCIA DE CONDUCIR).	N/A		PDF		
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO DE COMPRAVENTA, SESIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN (CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO), SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA (CON ANTECEDENTE REGISTRAL), CÉDULA DE CONTRATACIÓN DE IMEVIS/INSUS DEBIDAMENTE CERTIFICADA (IMEVIS), TÍTULO O CERTIFICADO AGRARIO, INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL O TESTIMONIO NOTARIAL).	N/A		PDF		
			PDF		
4. CARTA PODER ORIGINAL EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO, CON LA FIRMA DE 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES. EN CASO DE NOTARÍAS REPRESENTARSE CON CARTA PODER DEL NOTARIO (A) PARA QUIEN	N/A		PDF		

REALIZA EL TRÁMITE E IDENTIFICACIÓN DEL MISMO (A).	N/A	1		
5. PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES POR EL SERVICIO SOLICITADO		1	PDF	
6. RECIBO DEL AGUA VIGENTE.	N/A	1	PDF	
	N/A	1	PDF	

PÉRSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

	ORIGINAL	COPIA(S)	DIGITALES	
1. FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO CATASTRAL DEBIDAMENTE LLENADO.		1	PDF	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO: ART 148 FRACCIÓN I
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR, PASAPORTE O LICENCIA DE CONDUCIR).	N/A	1	PDF	
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO DE COMPRAVENTA, SESIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN (CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO), SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA (CON ANTECEDENTE REGISTRAL), CÉDULA DE CONTRATACIÓN DE IMEVIS/INSUS DEBIDAMENTE CERTIFICADA (IMEVIS), TÍTULO O CERTIFICADO AGRARIO, INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL O TESTIMONIO NOTARIAL).	N/A	1	PDF	
4. CARTA PODER ORIGINAL EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO, CON LA FIRMA DE 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES. EN CASO DE NOTARÍAS REPRESENTARSE CON CARTA PODER DEL NOTARIO (A) PARA QUIEN REALIZA EL TRÁMITE E IDENTIFICACIÓN DEL MISMO (A).	N/A	1	PDF	
5. PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES POR EL SERVICIO SOLICITADO	N/A	1	PDF	
6. RECIBO DEL AGUA VIGENTE.	N/A	1	PDF	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

SE APLICAN LOS REQUISITOS MENCIONADOS COMO PERSONA FÍSICA.	ORIGINAL	N/A	COPIA(S)	I	DIGITALES	PDF	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO: ART. 148, FRACCIÓN I
		N/A		I		PDF	
		N/A		I		PDF	
		N/A		I		PDF	
15 MINUTOS			15 DÍAS HÁBILES				
N/A							
DEPENDIENDO EL NÚMERO DE FOJAS		EL FUNDAMENTO JURÍDICO:		ARTÍCULO 168.			
EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
EN LAS 12 CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL							
N/A							
N/A							

DIRECCIÓN DE PLANEACION ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DEL TERRITORIO				DIRECCIÓN DE CATASTRO				
ARQ. DANIEL MUNGUÍA RIVERA								
CALLE:	QUETZALCOATL					NÓ. INT. Y EXT.:	N/A	S/N
COLONIA:	HUEYOTENCO			MUNICIPIO:	TECÁMAC			
C.P.:	55749		LUNES A VIERNES DE 9AM Á 6 PM SÁBADO - 9 AM A 1 PM					
55	59 34 31 88			Tecamac.gob.mx				

FORMATO(S) DESCARGABLES

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:



MEJOR GOBIERNO
TECÁMAC 2022-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL TERRITORIO
DANIEL MUNGUÍA RIVERA
DIRECCIÓN DE CATASTRO
DIRECTOR DE CATASTRO

VISTO BUENO:



MEJOR GOBIERNO
TECÁMAC 2022-2024

ALFREDO GARCÍA
LIC. Y MAESTRO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL TERRITORIO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15-FEBRERO-2022